

**ANUNCIO**

De acuerdo con el **artículo 9, punto “Sobre la Subsanación de Defectos”** de las Bases Reguladoras de la Subvenciones Destinadas a la Restauración de Enarenados de La Isla De Lanzarote, según anuncio inserto en el Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas, número 72, de viernes 15 de junio de 2018; en armonía con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y a la de su Reglamento, aprobado por R.D. 887/2006, de 21 de julio, **se hace público el “Listado de Subsanación de Defectos”** en el que se requiere a las personas interesadas para que en el **plazo de diez días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de dicho listado, subsanen los defectos apreciados en la solicitud o documentación presentada, con apercibimiento de que de no hacerlo así, se entenderá desistidas de su petición.

Así mismo, se informa que, para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, las personas físicas podrán elegir si se comunican con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos o no, siendo obligatorio para las personas jurídicas la comunicación por medios electrónicos, en aplicación del artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

SOLICITANTE	D.N.I./C.I.F.	FALTA DOCUMENTACIÓN O DOCUMENTACIÓN ERRÓNEA
ARBELO PÉREZ, RAFAEL	42608978Y	No se identifica la finca correctamente en la escritura de propiedad.
BERMUDEZ RODRIGUEZ, MIGUEL A.	42904065A	Incumple estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria Estatal.
CABRERA CABRERA RICARDO JESÚS	42906688G	Error en impreso de solicitud Anexo V (municipio mal referenciado).
CABRERA TEJERA, MARIA DEL CARMEN	42904448H	Incumple estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
DUARTE ALAYON, M ^a ANGELES	78540339P	No se aporta escritura de propiedad o justificante de derecho de usufructo de la parcela. El presupuesto no refleja I.G.I.C.
FINCA MACHINDA SOCIEDAD LIMITADA	B76330505	No se acredita la titularidad de la finca o el derecho de usufructo de la misma.
HERNANDEZ JORGE, MARIA VICENTA	45532447Z	No se identifica la finca correctamente en la escritura de propiedad.
HERNANDEZ SPINOLA, MARIA DE LOS ANGELES	41917708R	No se identifica la finca correctamente en la escritura de propiedad. Error en el Anexo V (número de parcela incorrecto).





LANZALOE S.L.	B35690098	En la relación de fincas no se ha cumplimentado el campo de "Recintos" ni el campo "Uso SIGPAC". No se aporta escritura de propiedad de las fincas o justificante de derecho de usufructo de las mismas.
MORALES TEJERA, FERNANDO JAVIER	42908725V	No se identifica la finca correctamente en la escritura de propiedad.
POLO LOPEZ, VICENTE	30420298S	No se aporta documento de liquidación de escrituras.
RAMIREZ CURBELO, MARGARITA NIEVES	78439212N	Incumple estar al corriente de pago con la Seguridad Social.
RODRIGUEZ PADRON, GONZALO	42902404K	El presupuesto presentado no refleja el I.G.I.C.
VILLALBA PEREZ, EDUARDO	42615518Z	La finca no se identifica correctamente en la escritura de propiedad.

Arrecife a fecha de la firma

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

